



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00084948 UNC-ME#FD - Opcional “Costas y Honorarios Profesionales”

VISTO:

El expediente mediante el EX-2020-00084948- -UNC-ME#FD, cual la Sra. Profesora y Coordinadora del Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional Anahí María Sandiano, presenta, para su oportuna aprobación, la asignatura Opcional **“Costas y Honorarios Profesionales”**, para ser implementada en el segundo semestre del año 2020, conforme lo estatuido por Ordenanza HCD N° 1/2006;

CONSIDERANDO:

Que la Sra Profesora y Coordinadora del Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional Anahi Maria Sandiano, presenta, para su oportuna aprobación, la asignatura **“Costas y Honorarios Profesionales”**, para ser implementada en el segundo semestre del año 2020, conforme lo estatuido por Ordenanza HCD N° 1/2006;

Que los espacios curriculares opcionales previstos en el Plan de Estudios 207/99 son aquellas actividades curriculares que el alumno puede seleccionar para ampliar su formación integral, dentro de la oferta específica destinada al campo de conocimiento de la Carrera de Abogacía, constituyendo un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del Plan de Estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina jurídica que surgen del cambio social y cultural;

Que la propuesta formulada, posee carácter innovador, diversificado y flexible y promueve en su formulación formas pedagógicas que implican la enseñanza interdisciplinaria; la transmisión de conocimientos y la adquisición de habilidades centrados en problemas y en su solución, convocando la participación e integración de diferentes disciplinas o asignaturas;

Que Secretaría Académica ha elevado informe favorable del curso opcional presentado

Por ello y ad referendum del H. Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Art. 1°.- Aprobar el curso opcional **“Costas y Honorarios”**, formulado para los espacios curriculares opcionales (Ord. HCD N° 1/2006), para ser implementado en el segundo semestre del año académico 2020, cuya nómina forma parte de la presente Resolución como Anexo.

Art. 2°.- Encomendar a la Comisión de Coordinación de Espacios Curriculares Opcionales la implementación y publicidad de la oferta opcional aprobada, gestionando la misma conforme lo establecido por los artículos 13, 15 y 20 a 24 de la Ordenanza HCD N° 1/2006.

Art. 3°.- Gírese a Dirección de Enseñanza y Oficialía para su conocimiento y efectos.

ANEXO

Cátedra Profesor	Curso Opcional	Profesores responsables	Profesores dictantes	Adscriptos Invitados	Créditos	Requisitos
Anahí María Sandiano Coordinadora del Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional,	Costas y Honorarios Profesionales	Anahí María Sandiano, Martín Cruz Robles y Gastón Aricó.	Anahí María Sandiano, Martín Cruz Robles y Gastón Aricó.	Francisco Martín Flores (Adscripto y Juez Civil y Comercial) Montserrat Tejerina (Adscripta). María Julieta Bigo (Adscripta) Marcos Pereyra (Adscripto) Germán Darío Flores (Adscripto) Nicolás Avellaneda (Adscripto) Camilo Movali (Adscripto)	3 créditos	No solicita